



PERMISO
EV0682110

C. AVILA TORRES GERARDO GUADALUPE

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: GRANJA AKA

DOMICILIO: EJIDO ENRAMADA S/N COL VALLES DE CHIHUAHUA

FECHA: 23-04-2022

HORARIOS: 21:00 DEL 23 A 02:00 HRS DEL 24

OBSERVACIONES: PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 75 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 087/2022 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA 08 DE MARZO 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 de Abril de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

